

¿Puede la inmigración frenar el envejecimiento de la población española?

*Teresa Castro Martín**

Tema: En un contexto de rápido envejecimiento poblacional, surge la pregunta de si la inmigración puede contrarrestar o ralentizar esta tendencia demográfica.

Resumen: Aunque la inmigración no va a revertir ni a detener el proceso de envejecimiento demográfico, las proyecciones de población de diversos organismos internacionales y nacionales ilustran que sí puede ralentizar el ritmo de envejecimiento a través de dos vías: (1) la entrada de población joven, susceptible de incorporarse al mercado de trabajo, y (2) el incremento del número de nacimientos. Este impacto es ligero, pero no menos apreciable, ya que puede aumentar el margen de maniobra para enfrentarse a los retos que supone el envejecimiento poblacional y el nuevo (des)equilibrio intergeneracional.

Análisis:

Introducción

Al igual que el resto de las sociedades demográficamente avanzadas, la población española está inmersa en un rápido proceso de envejecimiento. El envejecimiento demográfico es fruto de dos procesos concurrentes: (1) la prolongación de la esperanza de vida, que induce un crecimiento de la población mayor; y (2) el descenso de la fecundidad, que reduce el peso relativo de la población infantil y, con el tiempo, el de la población adulta joven. Este proceso no debe catalogarse, de forma apriorística, como un problema, ya que es el resultado de dos grandes conquistas sociales: la mejora de la salud y la capacidad de elección en el terreno reproductivo. Sin embargo, las transformaciones previstas en la estructura de edades plantean importantes retos, a medio y largo plazo, para el mercado de trabajo, la sostenibilidad del Estado de Bienestar y los mecanismos públicos y privados de solidaridad intergeneracional. Numerosos estudios a nivel internacional y nacional han alertado sobre las repercusiones económicas, fiscales, sociales y políticas que tendrá el incremento de la población mayor y el descenso de la población económicamente activa en las próximas décadas (European Commission, 2009). De ahí que las transformaciones demográficas se hayan convertido en una preocupación prioritaria en todas las sociedades y tengan una presencia creciente en el debate político y social.

* Demógrafa y profesora de Investigación en el Instituto de Economía, Geografía y Demografía, Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CSIC)

Es en este contexto donde surge la pregunta de si la inmigración puede frenar el envejecimiento de la población y corregir los desequilibrios previsibles entre grupos de edad económicamente activos e inactivos. El debate sobre las interrelaciones entre inmigración y envejecimiento había estado presente en el terreno académico desde finales de los años 80, pero es sobre todo a raíz de la publicación del informe de Naciones Unidas, *Migraciones de reemplazo: ¿una solución ante la disminución y el envejecimiento de las poblaciones?*, en el año 2001, que el papel de la inmigración en el futuro demográfico de los países desarrollados entra –para quedarse– en la agenda política. Según este estudio, la UE necesitaría 47,5 millones de inmigrantes hasta el año 2050 para conservar su tamaño actual, 79,4 millones para estabilizar el volumen actual de población en edad de trabajar y 674 millones para mantener constante la relación entre población activa y población jubilada.

Aunque el informe de Naciones Unidas recibió numerosas críticas metodológicas y originó abundante controversia, el ejercicio numérico realizado sirvió para ilustrar que la única manera de mantener el actual *status quo* demográfico sería propiciar unos flujos inmigratorios mucho más voluminosos que los actuales y por tiempo indefinido, un escenario altamente improbable en el contexto político y social de la mayoría de los países europeos. Descartada la inmigración como antídoto al envejecimiento demográfico, no se puede menospreciar, sin embargo, su papel en la dinámica demográfica de las sociedades receptoras, en la atenuación de desequilibrios en el mercado de trabajo y en la ralentización del ritmo de envejecimiento.

El envejecimiento: un proceso demográfico ineludible

El envejecimiento de la población es un proceso inevitable e irreversible en las sociedades demográficamente avanzadas. Es una consecuencia natural de la transición demográfica, que alude al paso de un régimen demográfico de alta mortalidad y alta natalidad a otro de baja mortalidad y baja natalidad. El descenso de la mortalidad y de la fecundidad conlleva necesariamente un aumento progresivo del segmento de población mayor con respecto al segmento de población joven.

En España, ambos procesos han comenzado más tarde, en términos históricos, que en otros países de nuestro entorno, pero el avance ha sido más rápido. Con respecto a la longevidad, la esperanza de vida al nacer se ha duplicado a lo largo del siglo XX, pasando de 34,8 años en 1900 a 78,8 años en 1999, y ha alcanzado los 80,9 años en 2007 (77,8 los hombres y 84,1 las mujeres), situándose ligeramente por encima de la media de la UE-27. Con respecto a la fecundidad, el número de hijos por mujer descendió de 2,8 en 1975 a 1,15 en 1998, para después experimentar un ligero ascenso hasta 1,46 en 2008, aunque todavía se sitúa por debajo de la media europea.

La fecundidad y la mortalidad determinan el tamaño de las cohortes o generaciones, que a su vez configuran la evolución de la estructura de edad a medida que pasa el tiempo. Si comparamos la pirámide de población de 2010 y la pirámide proyectada para 2049 por el Instituto Nacional de Estadística (Gráfico 1), observamos claramente cómo el tramo central se estrecha y la cúspide se ensancha. Durante este período (2010-2049), el INE estima que el porcentaje de personas mayores de 65 años aumentará de 16,8% a 31,9% y el porcentaje de mayores de 80 años pasará de 4,9% a 11,8%. El peso relativo de la población en edad de trabajar (16-64 años), en cambio, se reducirá del 67,3% al 52,7%.

Gráfico 1. Pirámides de población, 2010 y 2049



Fuente: INE. Proyecciones de población a largo plazo, <http://www.ine.es>.

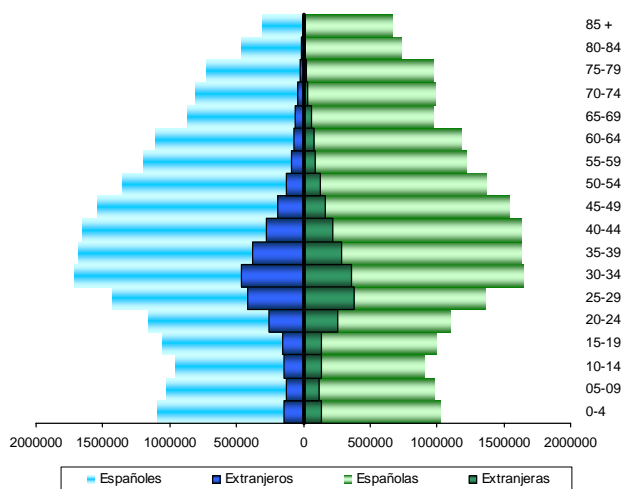
El escenario demográfico al que llegaremos dentro de tan solo 40 años, si se mantienen las tendencias actuales, despierta obviamente preocupación, dado que el sistema de bienestar está estructurado sobre la base de solidaridad intergeneracional, y la relación numérica entre cotizantes y receptores de prestaciones es un elemento clave en su sostenibilidad. Aunque la viabilidad financiera del sistema de protección social depende de múltiples factores, como la edad de entrada y salida del mercado de trabajo, la tasa de actividad laboral femenina, la tasa de desempleo, el peso de la economía informal, la productividad y la cualificación profesional de la población activa, el envejecimiento demográfico va a condicionar fuertemente la organización social futura. Dado que estamos en un momento crucial a la hora de diseñar y consensuar las políticas y reformas que garanticen la sostenibilidad del sistema de bienestar, resulta pertinente evaluar el papel potencial de la inmigración en este proceso.

La huella demográfica de la inmigración en las proyecciones de población

El fenómeno de la inmigración internacional, que adquiere importancia sobre todo a partir de mediados de los años 90, ha contribuido notablemente a la transformación de la realidad económica, social y cultural de España, al tiempo que su huella es cada vez más evidente en los comportamientos demográficos, como la fecundidad, la nupcialidad o los movimientos migratorios internos. Según datos del padrón, el peso de la población extranjera residente en España aumentó del 2,3% en 2000 al 12% en 2009. Obviamente, los intensos flujos de inmigración recientes han tenido un fuerte impacto en el crecimiento demográfico. En el período 2000-2009, por ejemplo, la población española aumentó de 40,5 millones a 46,7 millones. Nada menos que el 89% de este crecimiento se debió al saldo migratorio y sólo el 11% al crecimiento natural (nacimientos menos defunciones). Además, una parte considerable del crecimiento natural puede atribuirse a la población extranjera, a través de su contribución al aumento de nacimientos.

La llegada de aproximadamente 6 millones de inmigrantes desde el inicio del presente siglo también ha tenido un impacto visible en la estructura de edad de la población. Dado que España todavía se encuentra en los estadios iniciales del ciclo migratorio, la población inmigrante es una población joven. Según la Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007, la edad media de llegada de los extranjeros no europeos durante el periodo 2002-2007 fue de 29 años (INE, 2009). La pirámide de población del Gráfico 2 confirma que el colectivo de extranjeros se concentra sobre todo en los grupos de edad centrales, comprendidos entre 25 y 39 años.

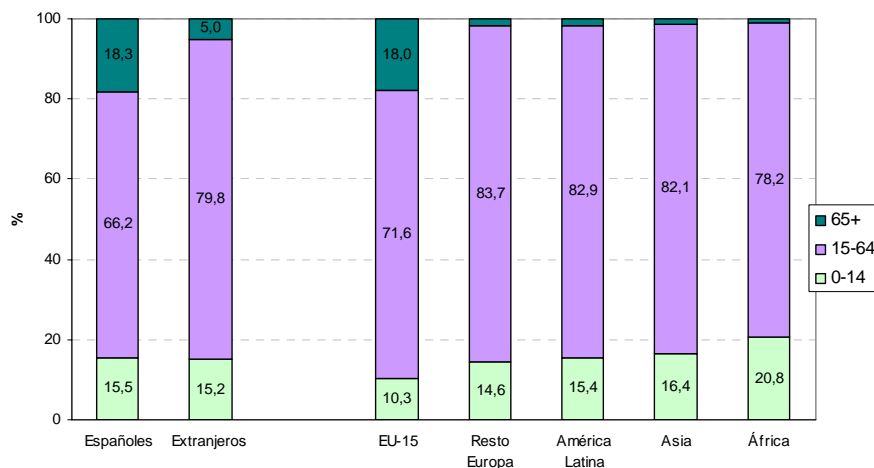
Gráfico 2. Pirámide de la población española y extranjera residente en España, 2009



Fuente: INE, Avance del Padrón a 1 de enero de 2009, www.ine.es.

Si exceptuamos a la población europea de los países que integraban la UE-15, en la que el porcentaje de mayores de 65 años es similar al de la población autóctona (18%), en el resto de los colectivos extranjeros, la presencia de la población mayor es marginal (menos del 2%). El grueso de la población inmigrante (alrededor del 80%) se concentra en el tramo de edad de 16 a 64 años, el estadio del curso de vida potencialmente activo económicamente (Gráfico 3).

Gráfico 3. Distribución por grandes grupos de edad de la población residente en España, según región de procedencia, 2009



Fuente: INE, Padrón de Habitantes, 1/1/2009.

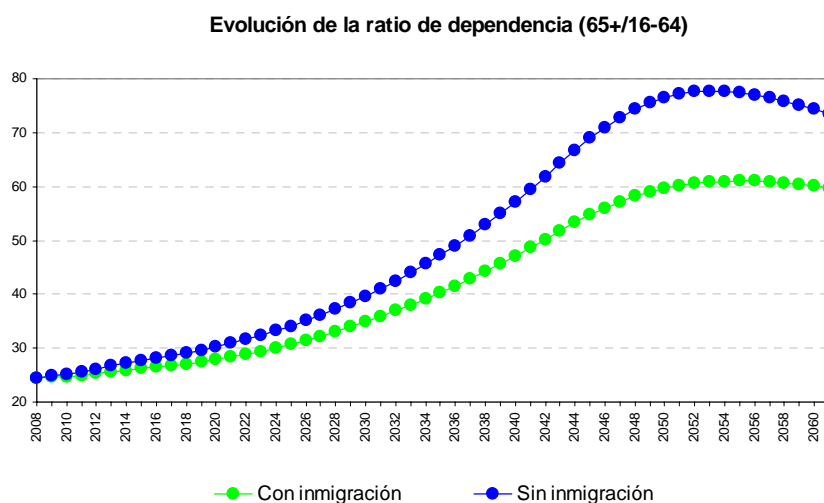
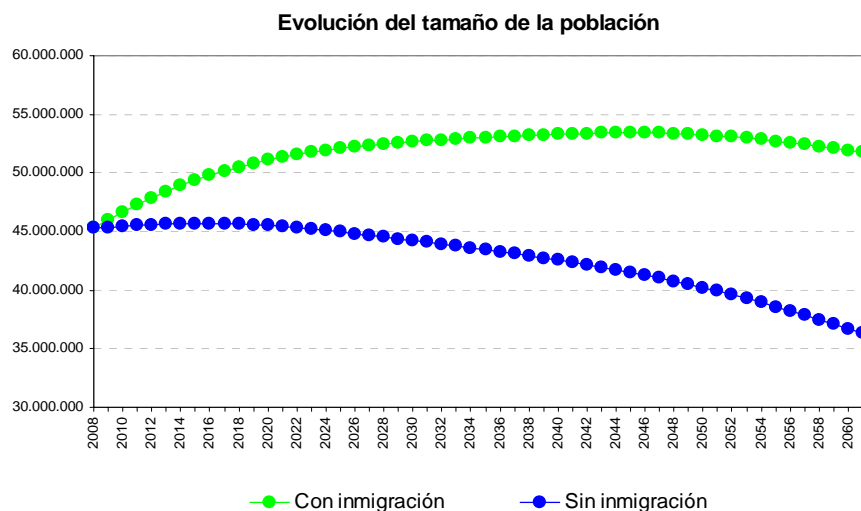
La inmigración tiene, por tanto, un efecto “rejuvenecedor” a corto plazo. La edad media de la población española, por ejemplo, descendió de 41 años en 2002 a 40 años en 2008. Sin embargo, este efecto rejuvenecedor es transitorio, ya que los inmigrantes, obviamente, también envejecen. La cuestión de fondo es evaluar si este efecto puede prolongarse en el tiempo –lo que dependerá en buena medida del volumen de flujos inmigratorios futuros, así como de su composición por sexo y edad– y ponderar su trascendencia a medio y largo plazo.

Hay numerosos estudios basados en proyecciones de población que intentan dar una respuesta a esta cuestión. A pesar de la disparidad de enfoques, supuestos y metodologías, la mayoría de estos estudios, tanto para el caso de España como para el resto de países, llegan a una conclusión similar: la inmigración tiene un impacto importante en el tamaño de la fuerza de trabajo y en la estructura de edad a corto y medio plazo, pero su impacto se diluye a largo plazo, por lo que no puede contrarrestar la tendencia al envejecimiento inherente en la dinámica poblacional. Sí puede, sin embargo, retrasar levemente el proceso de envejecimiento y mitigar coyunturalmente los desequilibrios entre población activa e inactiva.

El Gráfico 4 reproduce, con el fin de ilustrar el impacto de la inmigración en el tamaño y estructura de edad de la población futura, las simulaciones realizadas por EUROSTAT para el período 2008-2060 en dos escenarios distintos: con y sin inmigración. Podemos comprobar que, en ausencia de inmigración, España habría perdido en 2060 casi un 20% de la población con la que contaba en 2008, mientras que en presencia de inmigración – se asume un promedio de aproximadamente 225.000 entradas anuales– la población aumentaría un 15% respecto al nivel actual. En relación a la estructura de edad, un indicador relevante por sus repercusiones en la esfera económica y en las transferencias intergeneracionales es la relación entre las personas en edad de jubilación (65+) y las personas en edad de trabajar (16-64), denominada “ratio de dependencia de la población mayor”.¹ De acuerdo a las simulaciones de EUROSTAT, la variante sin inmigración prevé para 2060 un ratio de 74 personas en edad de jubilación por cada 100 personas en edad laboral, frente a la previsión de 60 personas jubiladas por cada 100 potencialmente activas en la variante con inmigración. A raíz de estos dos escenarios hipotéticos, podemos concluir que la inmigración tiene un fuerte impacto en el tamaño de la población, pero un impacto mucho más modesto –aunque no insignificante– en el ritmo de envejecimiento. Las ratios de dependencia de la población mayor aumentan considerablemente en los dos escenarios, pero éstas son más reducidas si asumimos un flujo continuo de inmigración.

¹ Por convención internacional, se asume que el grupo de edad de 16 a 64 años representa a las personas susceptibles de estar incorporadas en el mercado de trabajo. Aunque con la expansión de la educación post-secundaria y el retraso de la entrada en el mercado de trabajo, el grupo de edad 25-64 representaría mejor a la población activa, se mantiene el indicador convencional para facilitar su comparabilidad internacional.

Gráfico 4. España: estimación del tamaño de la población y de la ratio de dependencia (65+/16-64) en dos escenarios con y sin inmigración, 2008-2060



Fuente: Eurostat, EUROPOP2008 convergence escenario,
<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/population/data/database>.

Las anteriores proyecciones del INE para el período 2008-2060, basadas en Censo de 2001, también comparaban dos escenarios con distintos niveles de inmigración. Un primer escenario asumía que las entradas netas de extranjeros en España se mantenían constantes a partir de 2010, supuesto que implicaba un total de 14,6 millones de entradas para el período 2007-2059. Un segundo escenario asumía una disminución a medio plazo de las entradas netas, reduciendo el total de entradas a 5,8 millones de personas para el mismo período. La ratio de dependencia de mayores aumentaba considerablemente en los dos escenarios, pero también se advertían algunas diferencias significativas en función del nivel de inmigración: en el horizonte del año 2060, habría 53 mayores de 65 años por cada 100 personas de 16-64 años en el primer escenario, frente a 58 en el segundo escenario de menor inmigración. Las nuevas proyecciones del INE, recientemente actualizadas para el período 2009-2049, tienen en cuenta la reducción de los flujos inmigratorios observada desde 2008 a tenor de la crisis económica y estiman una reducción gradual del flujo anual de entradas hasta 2018, para estabilizarse después en torno a 400.000 personas. Incorporan también, por primera vez, una estimación de del flujo anual de emigración al extranjero, que sitúan, a partir de 2013, en torno a 325.000

personas. No contemplan, sin embargo, escenarios alternativos de inmigración que nos permitan evaluar la repercusión del tamaño de los flujos en el ritmo de envejecimiento.

En el caso español, se da una particularidad con respecto a otros países europeos: aproximadamente dos tercios de los inmigrantes están concentrados en las edades de 20 a 50 años, coincidiendo parcialmente con las generaciones autóctonas del *baby boom*, que actualmente se sitúan en la franja de edad de 30 a 50 años (véase el Gráfico 2). Esta expansión de la población activa supone una “ventana de oportunidad” para el sistema de seguridad social –asumiendo plena actividad laboral, condición que no se cumple en la actual coyuntura de crisis económica–, hasta que estas cohortes lleguen a la edad de jubilación, a partir de 2020. En el año 2040, la mayoría de las cohortes del *baby boom* y una buena parte de los inmigrantes hoy laboralmente activos habrán traspasado la barrera de la jubilación. Se acentuará entonces la asimetría entre el número de personas jubiladas y el número de personas de 30 a 50 años, el tramo de edad de más alta actividad laboral, que ocuparán las cohortes del *baby bust*, nacidas en 1990-2010, un período de muy baja fecundidad (1,2-1,5 hijos). Y así como el tamaño de las cohortes del *baby boom* supuso una presión para el sistema educativo en el pasado y para el mercado de trabajo hasta muy recientemente, también supondrá un elemento de presión para el sistema de pensiones y de salud dentro de unas décadas. La población inmigrante actual ampliará el tamaño –ya de por sí abultado–, de estas cohortes, cuando éstas se sitúen en el tramo de edad de jubilación. No obstante, el tamaño de las cohortes del *baby bust* también podría verse incrementado por los flujos inmigratorios futuros.

Las proyecciones de población normalmente sólo tienen en cuenta el volumen de flujos inmigratorios, pero el impacto de la migración internacional sobre la dinámica demográfica y la estructura de edades de la sociedad receptora depende de otros muchos factores, de los que destacaremos cuatro:

- (1) La edad de llegada de la población inmigrante. Hasta ahora, el grueso de la inmigración se ha concentrado en las edades adultas jóvenes, pero esto podría cambiar si la migración de carácter laboral es reemplazada por una inmigración ligada a la reagrupación familiar.
- (2) La temporalidad del flujo migratorio y la intensidad de retorno de la población inmigrante una vez jubilada. Según la Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007, el 81% de los inmigrantes declaran tener intención de quedarse en España durante los próximos cinco años, pero es pronto para extrapolar estas intenciones a la etapa de la jubilación, porque seguramente estarán condicionadas por los procesos de reagrupación familiar, las redes sociales establecidas en España y la situación económica del país de origen.
- (3) La esperanza de vida de la población extranjera. Aunque contamos con pocos datos sobre mortalidad a edades avanzadas de la población extranjera, la mayoría de los estudios sobre el estado de salud de los inmigrantes concluyen que es similar al de la población española, aunque provengan de países con niveles más elevados de mortalidad, debido a un efecto de selección –la población que migra suele tener un mejor nivel de salud que sus compatriotas–.
- (4) La fecundidad de la población inmigrante, que examinaremos con más detalle a continuación.

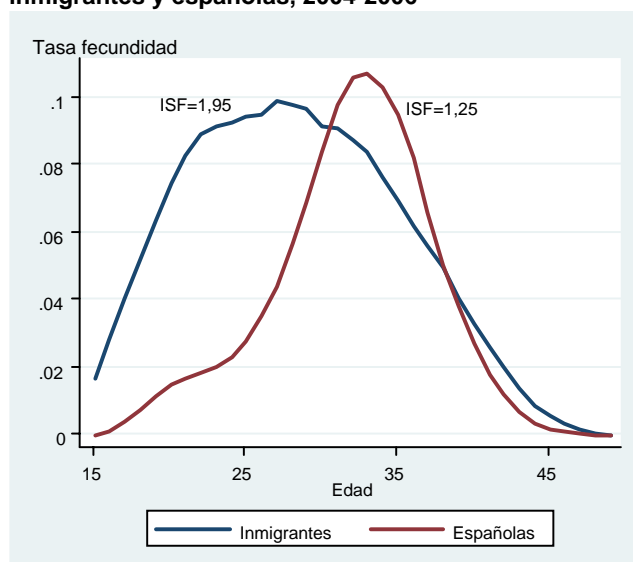
Inmigración y fecundidad

Después de tres décadas de fecundidad por debajo del nivel de reemplazo de las generaciones (2,1 hijos por mujer), no es previsible que España remonte este umbral a corto, medio o incluso largo plazo. Sin embargo, la velocidad del proceso de envejecimiento puede variar de forma significativa según el nivel de fecundidad sea moderadamente bajo o muy bajo. Durante el período 1993-2002, la fecundidad en España se mantuvo en los niveles más bajos del mundo (por debajo de 1,3 hijos), pero en el período más reciente se ha registrado un ligero aumento, hasta alcanzar 1,46 hijos por mujer en 2008.

Uno de los factores que subyacen al reciente aumento de la fecundidad es la inmigración. Por una parte, el calendario reproductivo de la mayoría de las mujeres inmigrantes es más temprano que el de las españolas –en 2007, la edad media al primer hijo era de 26,9 años entre las extranjeras y de 30,3 años entre las españolas–, y por tanto contribuyen a desacelerar el retraso a la maternidad en el conjunto de la población. Por otra parte, el nivel de fecundidad de la población inmigrante es en promedio más elevado que el de la población española, lo que repercute en los índices de fecundidad de la sociedad receptora (Roig y Castro Martín, 2007).

El Gráfico 5 muestra las curvas de fecundidad para el conjunto de mujeres españolas e inmigrantes durante el período 2004-2006. El Gráfico confirma que las mujeres extranjeras tienen en conjunto una fecundidad más elevada que las españolas, sobre todo a edades jóvenes, pero también pone de manifiesto que la fecundidad de las mujeres inmigrantes (1,95 hijos por mujer) no puede calificarse de elevada, ya que se sitúa por debajo del umbral de reemplazo.

Gráfico 5. Tasas de fecundidad por edad e Índice Sintético de Fecundidad (ISF) de las mujeres inmigrantes y españolas, 2004-2006



Fuentes: INE, Movimiento Natural de la Población, Padrón continuo y Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007.

Dentro de la población extranjera existe, por supuesto, una importante heterogeneidad, pero sólo las mujeres africanas (3,5 hijos por mujer) sobrepasan el umbral de reemplazo. En la Tabla 1 se documenta que, aunque la fecundidad de las mujeres inmigrantes es superior a la de las españolas, su impacto en la fecundidad agregada de España es relativamente modesto: sólo la incrementan un 6,6%. En otras palabras, el índice

sin-tético de fecundidad de España durante el periodo 2004-2006 hubiera sido de 1,26 hijos por mujer en lugar de 1,34 hijos, sin la presencia de las mujeres inmigrantes.

Tabla 1. Indicadores del impacto demográfico de la fecundidad de las mujeres inmigrantes, 2004-2006

Indicador	América		África	Europa Occid.	Europa Oriental	Asia
	Total	Latina				
Índice Sintético de Fecundidad (ISF)						
Fuente: MNP y padrón	1,74	1,43	3,53	1,23	1,54	2,43
Fuente: ENI	1,95	1,74	3,46	1,69	1,48	1,81
% de inmigrantes en						
nacimientos 2004-2006	15,2	6,1	4,1	1,5	2,5	0,9
mujeres en edad reproductiva 2005	10,6	5,2	1,4	1,6	2	0,5
Incremento del ISF atribuible a inmigración						
nacimientos/mujer	0,082	0,034	0,039	0,016	0,013	0,011
%	6,6	2,7	3,1	1,2	1,1	0,9

Fuentes: INE, Movimiento Natural de la Población, Padrón continuo y Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007.

Una cuestión importante, a efectos de prever el escenario demográfico futuro, es si ese diferencial de fecundidad, por modesto que sea, perdurará en el tiempo. En la literatura especializada coexisten múltiples hipótesis que predicen la interrelación entre migración y fecundidad. La hipótesis de asimilación sostiene que los inmigrantes adaptan progresivamente sus preferencias y comportamiento reproductivo a las pautas del país de destino, aunque este proceso de convergencia puede verse retrasado por barreras sociales, religiosas o lingüísticas. La hipótesis de adaptación, en cambio, se centra en la influencia del contexto económico en las pautas reproductivas. La población inmigrante normalmente se enfrenta a un mayor coste de vida en el país de destino, pero también a mayores oportunidades educativas y laborales, sobre todo en el caso de las mujeres, lo que aumenta los costes reales y de oportunidad de tener hijos. Ambas hipótesis predicen una reducción progresiva de las diferencias de fecundidad entre la población nativa y la población inmigrante. Otro tipo de hipótesis enfatiza el proceso de selección inherente a la migración. Las personas que emprenden una migración no constituyen un grupo representativo de su sociedad, sino que suelen tener más capital humano y social, así como mayores aspiraciones de movilidad social, factores asociados a una baja fecundidad.

En el caso español, las interrelaciones entre migración y fecundidad varían según la región de origen. Por ejemplo, sólo se observa un proceso de asimilación gradual – aunque lento– en el terreno reproductivo, entre las mujeres procedentes de África. En el resto de los colectivos, la convergencia reproductiva no se produce como consecuencia de un proceso previo de adaptación, sino por provenir de una sociedad de baja fecundidad –en el caso de las mujeres nacidas en Europa Occidental y Oriental–, o a raíz del proceso de selección ligado a la migración. Este último proceso sería el dominante en el caso de las mujeres latinoamericanas, que por tener un perfil educativo, laboral y familiar diferente al promedio de la sociedad de origen, tienen una fecundidad (1,74 hijos) que, aunque superior a la de las españolas (1,25 hijos), no puede considerarse elevada.

Aunque la contribución de la población inmigrante al nivel agregado de fecundidad de España es muy modesta, su creciente contribución al volumen de nacimientos sí puede calificarse de importante. Mientras que en 1996 sólo el 3,3% del total de nacimientos era de madre extranjera, esta proporción alcanzó el 20,7% en 2008 –23,9% si contabilizamos los nacimientos de madre o padre extranjero–. Es decir, casi uno de cada cuatro nacimientos en España se puede atribuir actualmente a la población inmigrante. Esta proporción de nacimientos de padres extranjeros está muy por encima del peso relativo de la población extranjera en el conjunto de la población residente en España. Esta aparente discrepancia se debe no tanto a la elevada fecundidad de los inmigrantes –que, como hemos visto, es más bien moderada–, sino que, al tratarse de una población joven, hay una mayor proporción de personas en edad reproductiva –el 69% de las mujeres inmigrantes tiene entre 15 y 49 años, comparado con el 48% de las españolas–.

En resumen, el impacto de la inmigración en el nivel agregado de fecundidad de España es relativamente modesto, y es poco probable que persista en el tiempo, debido a los procesos de adaptación, asimilación y selección. No obstante, su impacto en el número de nacimientos y, por tanto, en el crecimiento natural de la población y en el tamaño de la población activa futura, es notable.

Conclusión: La inmigración ha provocado en España una de las más importantes transformaciones socio-demográficas en los últimos tiempos. Sin embargo, a largo plazo, la inmigración no puede contrarrestar la tendencia al envejecimiento demográfico. En primer lugar, porque los inmigrantes también envejecen y generan derechos para obtener pensiones, por lo que para reducir la ratio de dependencia de la población mayor en el futuro harían falta unos flujos inmigratorios muy voluminosos, crecientes y por tiempo indefinido –sin olvidar que el proceso de envejecimiento es un proceso global, que también afecta a los países emisores de migración–. Y en segundo lugar, porque la fecundidad de las mujeres inmigrantes en España, aunque superior a la de las españolas, no puede considerarse elevada y, además, con el tiempo, se prevé una convergencia hacia las pautas reproductivas de las españolas.

Aunque la inmigración no va a revertir ni a detener el proceso de envejecimiento demográfico, las proyecciones de población de diversos organismos internacionales y nacionales ilustran que sí puede ralentizar el ritmo de envejecimiento a través de dos vías: la entrada de población joven, susceptible de incorporarse al mercado de trabajo, y el incremento del número de nacimientos. Este impacto es ligero, pero no menospreciable, ya que aumenta el margen temporal de maniobra para enfrentarse a los retos que supone el envejecimiento poblacional y el nuevo (des)equilibrio intergeneracional.

Por otra parte, la interrelación entre inmigración y envejecimiento trasciende el terreno demográfico. En el contexto actual de escaso desarrollo de los servicios públicos de atención a las personas mayores, la inmigración está cubriendo una parte importante de la demanda de cuidados por parte de este sector de la población. Esta demanda aumentará previsiblemente en el futuro y la inmigración seguirá siendo, junto con unas redes familiares más reducidas que las actuales, un recurso clave para compensar las carencias del Estado de Bienestar en la atención a las personas mayores.

En resumen, la inmigración no es la solución al envejecimiento de la población, pero no por ello es irrelevante a la hora de afrontar las consecuencias del mismo. La mayoría de los estudios (European Commission, 2006) recomiendan un abanico de políticas a largo plazo dirigidas a aumentar la fecundidad –mejorando la conciliación de la vida laboral y

familiar–, la participación laboral –sobre todo de jóvenes, mujeres y adultos mayores– y la capacidad productiva de la población activa –a través de una mayor inversión en educación–, combinadas con un flujo sostenido de inmigración, para garantizar la sostenibilidad del sistema actual de pensiones y de protección social.

Teresa Castro Martín

Demógrafa y profesora de Investigación en el Instituto de Economía, Geografía y Demografía, Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CSIC)

Referencias bibliográficas

European Commission (2006), *The Demographic Future of Europe: From Challenge to Opportunity*, COM(2006) 571, Brussels,
http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/site/en/com/2006/com2006_0571en01.pdf.

European Commission and the Economic Policy Committee (2009), *The 2009 Ageing Report. Economic and Budgetary Projections for the EU-27 Member States (2008-2060)*, European Economy 2/2009,
http://ec.europa.eu/economy_finance/publications/publication14992_en.pdf.

Instituto Nacional de Estadística (2009), *Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007: una monografía*, <http://www.ine.es/prodyser/pubweb/eni07/eni07.htm>.

Roig, Marta, y Teresa Castro Martín (2007), “Childbearing Patterns of Foreign Women in a New Immigration Country: The Case of Spain”, *Population* (English edition), nº 62(3), pp. 351-380; *Population* (Édition française), nº 62(3), pp. 419-446.

United Nations (2001), *Replacement Migration: Is it a Solution to Declining and Ageing Populations?* Population Division, Department of Economic and Social Affairs, United Nations Publication Sales nr E.01.XIII.19,
<http://www.un.org/esa/population/publications/RepMigED/migration.htm>.